

AVISO

Al amparo de lo previsto en los artículos 5.3.e) y 24.2.a) del Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y del apartado Sexto, punto 1.2.b) de la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado la exclusión de negociación en dicho Mercado, con efectos a partir del 31 de enero de 2023, inclusive, de las 4.498.752 acciones de 2 euros de valor nominal cada una de **URO PROPERTY HOLDINGS, S.A.**, código ISIN ES0105059002 , en atención a la solicitud de exclusión de la negociación en el mencionado mercado presentada por la compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de enero de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2023-01-30T14:20:00.Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones de la compañía.
En vigor desde	2023-01-31T00:00:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	
Centro(s) de negociación	GROW
Nombre del emisor	URO PROPERTY HOLDINGS, S.A.,
Emisor	95980020140005700964
Identificador del instrumento	ES0105059002
Nombre completo del instrumento	YURO/AC 2.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	